

---

# Fe-Justicia-Diálogo\*

---

*Francisco Taborda, S.J.\*\**

---

La Congregación General 34 fue uno de esos raros momentos de la vida de la Compañía de Jesús. Entre sus tareas se propuso definir la misión en vísperas del tercer milenio. El presente artículo quiere explicar el resultado de la Congregación General a este respecto. Para ello volverá a las raíces, a la visión que Ignacio y sus compañeros tenían de la misión, y procurará mostrar la novedad y la fidelidad de la nueva expresión de la misión tal como la ha formulado la Congregación General 34, teniendo presente la experiencia de la Compañía en un mundo pluralista y complejo como el actual.

## **VOLVIENDO A LAS RAÍCES...**

Al buscar la aprobación del Papa para la nueva Orden religiosa que se disponía a fundar, San Ignacio elaboró con sus compañeros un texto que esbozaba la misión e identidad de su fundación. Es un texto básico, fundamental para la autocomprensión de los jesuitas, al que siempre nos volvemos para probar nuestra fidelidad al ideal que el Espíritu sopló en Ignacio. Se llama «Fórmula del Instituto» y tiene dos versiones: la primera, aprobada por Pablo III en 1540 e incluida en la bula *Regimini Militantis Ecclesiae*; la segunda, presentada por Ignacio al Papa Julio III diez años más tarde y asumida por la bula *Exposcit Debitum*.

---

\* Tomado de la Revista *Promotio Justitiae* 64 (1996), 52.

\*\* Doctor en Teología, St. Georgen, Frankfurt a. M.. Profesor de Teología, Colegio Cristo Rei, Sao Leopoldo, R.S., Brasil. Miembro del Equipo de Teólogos de la Confederación Latinoamericana de Religiosos.

---

En su tarea de reformular la Misión de la Compañía en vísperas del tercer milenio, la Congregación General 34 no podía menos de tener este texto ante los ojos. En la Fórmula se encuentra explicitada por primera vez la misión de la Compañía de forma vinculante y con carácter de patrón para todas las futuras generaciones de jesuitas.

El texto central tocante a la misión es el siguiente:

*Cualquiera que en nuestra Compañía, que deseamos se distinga con el nombre de Jesús, quiera ser soldado para Dios bajo la bandera de la Cruz y servir al solo Señor y a la Iglesia su Esposa bajo el Romano Pontífice Vicario de Cristo en la tierra, tenga entendido que, una vez hecho el voto solemne de perpetua castidad, pobreza y obediencia, forma parte de una Compañía fundada ante todo para atender principalmente a la defensa y propagación de la fe y al provecho de las almas en la vida y doctrina cristiana por medio de predicaciones públicas, lecciones, y todo otro ministerio de la palabra de Dios, de ejercicios espirituales, y de la educación de los fieles cristianos, oyendo sus confesiones y administrando los demás sacramentos. Y también manifiéstese preparado para reconciliar a los desavenidos, socorrer misericordiosamente y servir a los que se encuentran en las cárceles o en los hospitales, y a ejercitar todas las otras obras de caridad, según que parecerá conveniente para la gloria de Dios y el bien común, haciéndolas totalmente gratis, y sin recibir ninguna remuneración por su trabajo en nada de lo anteriormente dicho. Y procure tener ante los ojos mientras viva, primero a Dios, y luego el modo de ser de su Instituto, que es camino hacia Él, y alcanzar con todas sus fuerzas este fin que Dios le propone; cada uno, sin embargo, según la gracia que el Espíritu Santo le comunique y el grado propio de su vocación.*

Lo primero que puede llamar la atención en este texto es que no describe abstractamente a un jesuita del futuro, sino que habla a partir de la experiencia que deberá tener. Los verbos que van en bastardilla expresan actitudes existenciales. Ignacio es un pedagogo o -mejor dicho- un mistagogo, alguien que procura introducir las personas en el Misterio (el de Dios o el de cada uno en su relación con Dios). El libro de los Ejercicios Espirituales es un manual de orientación para realizar una experiencia.

Las Constituciones siguen un orden no lógico sino genético, el proceso de incorporación en la Compañía. La Fórmula del Instituto tiene la misma característica. Se dirige a personas concretas que, al entrar en la Compañía, quieren sintonizar con el proyecto de la Orden. «La Compañía está hecha para ser vivida desde el corazón

---

del jesuita. Es un carisma que sólo se comprende si se le ve en vivo en el corazón y en la cabeza de los que lo poseen»<sup>1</sup>.

La importancia de la experiencia se refleja asimismo en el hecho de que Ignacio presentó, para la aprobación pontificia, en el espacio de diez años, dos versiones distintas de la Fórmula. La segunda versión recoge la experiencia tenida en los diez primeros años de la Compañía y perfecciona a su luz la primera intuición. Ignacio estaba siempre dispuesto a aprender, reconociendo que Dios nos enseña constantemente por los caminos y desvíos de la vida.

Una segunda observación hace referencia a la misión de la Compañía expresada en la Fórmula del Instituto. También ella la expresa en términos de actitudes, no en principios abstractos. La Compañía fue «fundada ... para...». Ahí se expresa el fin de la Compañía y se indican a continuación los medios a través de los cuales obtenerlo, «por medio de...». Son ministerios concretos en cuanto que el fin es la misión propiamente dicha. Ahora bien, «a la defensa y propagación de la fe y al provecho de las almas en la vida y doctrina cristiana» (fin de la Compañía) pertenece, como dimensión inseparable, la referencia al necesitado. La atención al pobre testimonia la fe en lo concreto de la vida. Por eso no es accesoria a la misión del jesuita, que deberá estar dispuesto a volverse a los pobres y socorrerlos. De acuerdo con una expresión de Ignacio en otro lugar, no se trata de predicar sino de «predicar en pobreza»<sup>2</sup>, conforme al modelo de vida de los apóstoles. El servicio de los pobres y la gratuidad de los ministerios constituyen el estilo como el jesuita realiza su misión y da credibilidad y eficacia a su desempeño. Si en el ejercicio de la misión tiene las manos ocupadas en socorrer a los que sufren penuria, tendrá los ojos siempre vueltos a Dios como fin último e inspirador constante del bien que la Compañía pueda hacer.

La misión de la Compañía está, pues, inspirada por la fe y la entrega a Dios en el camino al que éste llama al jesuita y se caracteriza por un estilo propio («predicar en pobreza») de desempeñar todo y cualquier ministerio con el que se pueda

---

1. CORELLA, JESÚS, «Qué es la Fórmula y cómo se hizo» en *Arzobialde et al.*, eds., *Constituciones de la Compañía de Jesús: Introducción y notas para su lectura*, Mensajero y Santander, Sal Terrae, Bilbao, [1994?], p.15.

2. LOYOLA, IGNACIO DE. Carta a Jaime Cassador (Venecia, 12 febrero 1536) en *Obras completas*, Madrid: BAC, 1991, carta 4, p.726.

---

procurar la defensa y propagación de la fe y la ayuda de las almas («*predicar en pobreza*»).

## LA MISIÓN HOY: DE LA JUSTICIA A LA CULTURA

La raíz de la pretensión de la Compañía, de repensar siempre y de nuevo la misión y de expresarla conforme a las circunstancias de las personas, tiempos y lugares<sup>3</sup>, está en la característica ignaciana de aprender con la experiencia y reconocer que Dios nos habla a través de la misma.

En 1974-1975 la Congregación General 32 resumirá en el binomio fe-justicia la misión de la Compañía, interpretando con creatividad la Fórmula para las circunstancias de los años 70. Nos encontrábamos en una época en que la Iglesia descubría el nuevo rostro del pobre como víctima de estructuras injustas, y los movimientos de liberación pululaban por todas partes con la expectativa de un cambio social rápido y efectivo en beneficio de los más pobres. La integración del servicio a los más pobres en toda actuación del jesuita, tal como la preconiza la Fórmula del Instituto, se ofrecía como fundamento para la nueva formulación de la misión (D.4, n. 17).

Reunida en la Congregación General 34, la Compañía, como lo hizo siempre Ignacio, volvió sobre la experiencia de los últimos veinte años para aprender de ella. Reconoció haber vivido una experiencia pascual. La sangre de los mártires la estaba marcando profundamente en todas partes. Habían sido martirios caracterizados por la vivencia de una fe que buscaba la justicia. Como dones de Dios a la Compañía, los mártires confirmaban la nueva expresión de la misión. La Congregación General 34 no tenía sino que reafirmarla.

Entretanto las circunstancias habían cambiado. La Compañía no sólo había sido agraciada con numerosos mártires; había crecido en países de culturas no occidentales y se veía más numerosa de lo que pensaba en los que habían salido de décadas de persecución contra el cristianismo bajo los regímenes comunistas. Había envejecido en Europa y los Estados Unidos y rejuvenecido en Asia y Africa. La experiencia de

---

3. Este es un estribillo que San Ignacio repite constantemente en las Constituciones para que no se absoluticen determinaciones válidas en un momento histórico, geográfico y cultural dado. Por ejemplo, Examen General, cap.4, nn.9, I 1, 15.

---

pluralidad se había hecho más marcante y se vivirá en el día a día de la Congregación General. No bastaba reafirmar nuestra misión de fe y justicia. Las culturas en su riqueza y multiplicidad se presentaban a la Compañía como un campo a ser tomado en serio en el ejercicio de la misión.

Más todavía. La evolución en la comprensión de la problemática de la injusticia en el mundo había llevado a ver que no tenía solamente raíces socio-económicas sino también culturales. La pobreza no es sólo cuestión de estructuras sino también de actitudes culturales que crean en las personas como una costra de indiferencia ante el sufrimiento de los demás. Tan importante es para mejorar la suerte de los pobres cambiar esas actitudes culturales como las estructuras sociales y económicas injustas.

Al acercarse a los pobres, el jesuita no había encontrado solamente sufrimiento, dolor y humillación. Había descubierto una riqueza cultural insospechada por la cultura dominante y hegemónica. Los pobres tienen una cultura propia y la opción por los pobres no puede ignorar este hecho. Tiene que ser opción por sus culturas.

Así es como según la Congregación General 34 la misión fe-justicia de la Compañía de Jesús se amplía a fe-justicia-cultura-diálogo. A la opción por los pobres se añade ahora una nueva opción: por lo diferente, por lo otro, considerado y respetado en su alteridad.

## MISIÓN EN UN MUNDO PLURAL

Acoger al otro en cuanto otro, reconocerle como diferente, irreductible a mí, significa aceptar el *pluralismo*. Este es un dato que hay que leer como «señal de los tiempos». El Señor quiere hablar a la humanidad y a la Iglesia a través de la afirmación de la actual tendencia generalizada a afirmar las diferencias entre pueblos, razas, culturas, sexos, grupos humanos. Saberlos leer como «señal de los tiempos» fue un desafío con que los jesuitas se depararon en la Congregación General misma, donde la presencia de Asia y Africa fue marcante y significativa.

El reconocimiento del pluralismo como valor que se debe mantener y cultivar es un aprendizaje duro y difícil. Los miembros de la Congregación General no lo encontraron por primera vez en el aula o las comisiones. Cada uno traía esa experiencia, en algún grado, de su propio país. La presencia asiática, africana y este-

---

européa, más la aportación latinoamericana, subrayaron más de una vez la necesidad de relativizar la cultura occidental.

Hasta ahora el Occidente se consideraba como la única cultura válida (o al menos la más elevada, la cultura superior). Durante siglos el pensamiento occidental no ha permitido conceder gran espacio a la alteridad. Todo lo consideraba a partir de sí mismo, sin tratar de colocarse en el lugar del otro, sin querer ver una realidad desde la perspectiva de quien no ocupa el mismo puesto en la sociedad o no tiene una misma cultura. Es dominado por una tendencia autocéntrica. En el centro está la cultura occidental incapaz de descentrarse para salir al encuentro del otro.

Esta actitud es incompatible con el seguimiento de Cristo. La fe cristiana se fundamenta precisamente en un Dios que se vació para ir al encuentro de la humanidad (cfr. Filipenses 2,7). La revelación de Dios, tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento, propone una pedagogía de comprensión, de diálogo, de acercamiento, de *kenosis* o vaciamiento. Por ella cabe a los seguidores de Cristo regular su manera de comportarse ante el que es diferente. El otro no es una amenaza sino una oportunidad, una gracia, que contribuye a vivir más fielmente la propia identidad o hasta encontrar otra forma más adecuada de vivirla.

El pluralismo se supera en el diálogo, no en el enfrentamiento. La diversidad constituye una riqueza. Por ella personas y grupos se complementan mutuamente y pueden llamarse mutuamente la atención a las limitaciones de cada parte. En un mundo plural, la comunión se crea dialogando, compartiendo, colaborando en el contexto de una vida común. Aceptar el pluralismo es aceptar la propia limitación y entrar en un dinamismo enriquecedor de intercambio con el que es diferente. La comunión se logra a través de la convergencia: cada grupo crece, a partir de las propias raíces, integrando las riquezas que le vienen de los otros.

La actitud fundamental frente al otro acogido en su calidad de otro, diferente de mí, se llama pues, *diálogo*. Este se incorpora así a la explicitación de la misión de la Compañía. El pluralismo cultural exige de nosotros una apertura universal a las culturas. Pero el diálogo no es mero fenómeno de moda. Tiene una profunda raíz teológica y una vasta raigambre en la espiritualidad ignaciana.

## LA PRIORIDAD DE DIOS

Cuando Ignacio da orientaciones sobre el modo de proceder al director de los Ejercicios, cuida de prevenirle para que no se coloque en el lugar de Dios. El

---

director no debe sugerir decisiones al ejercitante, antes bien ser como el fiel de la balanza que le ayude a sopesar sus movimientos internos y descubrir lo que Dios le quiere comunicar. Ignacio supone que Dios actúa directamente en las personas (EE 15). Al final de los Ejercicios le invitará a contemplar cómo «Dios trabaja» (EE 236) en el mundo, en las personas, en los acontecimientos, dando ser a todas las cosas y conduciéndolas para el fin para el que fueron creadas.

Este dato nos permite fundamentar teológicamente una actitud dialogal de cara al pluralismo. «Dios trabaja» en las diversas culturas antes de que les llegue el heraldo del Evangelio de Cristo. «El Espíritu sopla donde quiere» (Juan 3,8). La tradición patristica tentó de expresarlo con un teologúmeno de las «simientes del Verbo», esparcidas en las culturas paganas. O aun como una visión según la cual cuanto hay de bueno, santo y justo en las diversas culturas es como una «preparación para el Evangelio».

A partir de esta prioridad de la acción de Dios, presente en las culturas antes de la llegada de los evangelizadores, el diálogo adquiere un sentido mucho más profundo. Es «una manera de colaborar con Dios en su misterio de salvación».

Intentamos hacer posible que la otra parte tome conciencia de la presencia de Dios en su cultura y le ayudamos a que, a su vez, evangelice a otros. El ministerio del diálogo supone la conciencia de que la acción de Dios precede a la nuestra. No plantamos la semilla de su presencia porque ya lo ha hecho él en la cultura y está haciendo que fructifique, abrazando toda la diversidad de la creación (D.4, n. 17).

## DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

La convicción de la prioridad de Dios y de su voluntad salvífica universal abre el horizonte para una visión positiva de las religiones como formas concretas e institucionalizadas en que las personas orienten sus vidas hacia Dios. Las religiones inspiraron las culturas tradicionales, fundamentaron las opciones por ellas reconocidas, los valores que las impregnan, las actitudes por ellas cultivadas. Por la íntima relación existente entre cultura y religión, no hay diálogo posible con las culturas sin diálogo con las religiones que las inspiran. Aun en el caso de la cultura de la modernidad crítica y secularizada, su forma de afirmar o negar la trascendencia, o aun el sentimiento de desconfianza frente a todo tipo de pensamiento que quiere ir más allá de lo inmediato, son campos privilegiados para el diálogo del cristiano (cfr. D.4, nn. 19-24).

---

De esta forma, la Compañía no puede dejar de incluir en la interpretación moderna de su misión el diálogo con las religiones de la humanidad. El Papa le ha confiado reiteradamente la tarea del diálogo interreligioso como prioridad para el tercer milenio. No es algo accesorio de que alguno se pueda dispensar, porque «ser religioso hoy equivale a ser interreligioso en el sentido de que, en un mundo de pluralismo religioso, la relación positiva con los creyentes de otras religiones es un requisito» (D.5, n.3).

Como el diálogo puede llevarse a cabo a diversos niveles, ninguno puede eximirse de él. El *diálogo de vida* en la experiencia diaria de la buena vecindad, el *diálogo de las obras* en la colaboración mutua en todo lo tocante a la fraternidad y la justicia, el *diálogo de la experiencia religiosa* compartiendo las diversas tradiciones religiosas, son niveles que están al alcance de todos, que se suman y preparan y hacen fructífero el *diálogo de los intercambios teológicos*, reservado a los especialistas (cfr. D.5, n.4).

## DIÁLOGO ECUMÉNICO

Si tales son los principios con respecto a las religiones no cristianas, con mucha más razón serán válidos para las relaciones con los que profesan la misma fe en Cristo, estando separados en diversas confesiones o iglesias. Del diálogo ecuménico debe afirmarse también que no es un trabajo específico sino una actitud que debe penetrar toda nuestra vida, ya que «el ecumenismo es una nueva forma de ser cristiano». La actitud ecuménica básica de «interpretar de la mejor manera posible lo que el otro dice o hace» corresponde, además, a lo que Ignacio propone en el presupuesto del libro de los Ejercicios: «Se ha de presuponer que todo buen cristiano ha de ser más pronto a salvar la proposición del prójimo que a condenarla» (EE 22).

La síntesis del decreto 12 sobre el Ecumenismo es al mismo tiempo una bella caracterización de la actitud dialogal, válida en todos los casos:

El ecumenismo busca lo que nos une más bien que lo que nos separa; la comprensión más bien que la confrontación; busca conocer, entender y amar a los otros como ellos desean ser conocidos y entendidos, con pleno respeto por sus características diferenciales, a través de un diálogo fundado en la verdad, la justicia y el amor (n. 3; cfr. Congregación General 32, D.4, n. 37).



---

## EVANGELIZACIÓN CON MUCHAS DIMENSIONES

De esta forma, la Congregación General 34 redefinió la misión de la Compañía para hoy en el cuádrinomio fe-justicia-inculturación-diálogo interreligioso. Los integró distinguiéndolos claramente. La finalidad de la misión es el servicio de la fe, conforme a la Fórmula (cfr. D.2, n. 14). Para la relación fe-justicia, la Congregación General 34 mantuvo la expresión de la Congregación General 32: tomadas como una unidad inseparable, fe y justicia son el «principio integrador» de todo nuestro trabajo y de la misma espiritualidad (nn.7 y 14). La inculturación y el diálogo con otras tradiciones religiosas pertenecen a nuestra misión como «dimensiones integrales» (nn. 14-15).

Es importante considerar la distinción que ha querido mantener la Congregación General. La diferente clasificación de fe-justicia e inculturación-diálogo interreligioso prueba, por una parte, el deseo de no debilitar con nuevas determinaciones la afirmación de la Congregación General 32. Fe-justicia son «el principio integrador» de todos nuestros ministerios. Quiere decirse que ellas dan cohesión, consistencia, ofrecen un esqueleto, penetran y unifican toda nuestra acción apostólica. Identifican nuestro hacer. Por otro lado, la Congregación General 34 quería subrayar la actualidad de la inculturación y del diálogo interreligioso sin que este segundo binomio viniese a suplantar el primero en su centralidad. Se prefirió, pues, considerar el segundo binomio como «dimensiones integrales» del primero, donde estaría el núcleo de la misión. Posiblemente no se debe forzar demasiado la distinción entre los dos binomios so pena de caer en una *lis de verbis*, una disputa sobre palabras. Lo importante es reconocer la intención, de no perder el gran logro de la Congregación General 32 a través de los nuevos aspectos.

Lo que unifica la misión podría resumirse en la palabra «evangelización». Ella traduciría al lenguaje actual el objetivo expresado por la Fórmula del Instituto: «defensa y propagación de la fe y provecho de las almas en la vida y doctrina cristiana». Esa palabra tiene, con todo, el inconveniente de que puede ser entendida reductivamente, como si se tratase sólo de los ministerios llamados espirituales, tales como la predicación y la administración de los sacramentos. No es que la palabra «evangelización» tenga en sí tal connotación, sino que su interpretación corriente va en ese sentido.

Para evitar malentendidos se podría, pues, adjetivar el sustantivo «evangelización». Muchos han intentado hacerlo hablando de «evangelización integral». Pero el

---

adjetivo está muy desgastado. Ha sido usado para desvirtuar la intención concreta histórica del sustantivo al que se añadía. Pretendía debilitar su resonancia política, económica y social. Tal fue el caso cuando se insistió en hablar de «liberación integral», apuntando a los pretendidos reduccionismos de la teología de la liberación, como si en ésta, desde un principio, la palabra «liberación» no quisiese abarcar todas las dimensiones que le son propias<sup>4</sup>. Por la ambigüedad del adjetivo «integral», la Congregación General prefirió normalmente evitar la expresión<sup>5</sup>.

Es preferible desistir del intento y asumir que la palabra «evangelización» incluye una relación compleja entre los diversos elementos del cuádrinomio que la Congregación General quiso mantener unido como núcleo de la misión de la Compañía hoy. La relación, aparentemente compleja, es en realidad sumamente sencilla, lógica y coherente. Puede ilustrarlo el concepto mismo de evangelización.

El sentido más inmediato de evangelización es proclamar con palabras y acciones a Jesús muerto y resucitado como el Cristo, el Hijo de Dios (*servicio de la fe*). Pero no bastan para ello las palabras; se requieren acciones. Tampoco sirven cualesquiera acciones. Palabras y acciones deben provenir del interior mismo del misterio que se proclama. Ahora bien, Jesús es el Verbo encarnado que se despojó de su condición divina para hacerse como nosotros en todo menos en el pecado (cfr. Filipenses 2,6-7; Hebreos 4,15). La acción correspondiente para quien quiere que su proclamación de Jesús, el Cristo, no sea vacía, es encarnarse él mismo en las distintas culturas, mostrando la universalidad de la encarnación redentora del Verbo (*inculturación y diálogo interreligioso*).

Por otro lado, no se trata meramente de una encarnación tomada abstractamente, sino de una encarnación *kenótica*, esto es, que comportó despojamiento, solidaridad con los últimos, ponerse del lado de los excluidos. En esa condición el Verbo encarnado asume la función de Ungido de Dios enviado por él para instaurar el derecho y la justicia (cfr. por ej. Isaías 11,1-9), asumiendo la causa del pobre. Tales son las obras que identifican a Jesús como el Ungido (cfr. Lucas 7,22). Quien se presenta en nombre de Él para proclamarlo como el Cristo (Ungido) de Dios sólo puede mostrarlo con las mismas obras mesiánicas de *justicia* que lo identificaron: la cercanía y solidaridad con los pobres.

---

4. Cfr. GUTIÉRREZ, GUSTAVO, *Teología da libertação*, Vozes, Petrópolis, 1975, pp. 44-45.

5. Con excepción de D.6, n. 10, y D. 16, n. 3.

---

Así la evangelización, en el sentido propio del término, como proclamación del Señor muerto y resucitado, sólo existe cuando está inculturada y cercana a los pobres. *Evangelización es anuncio de la salvación en Cristo Jesús desde dentro de las culturas y desde el lugar de los pobres*. Los elementos están unidos «sin división ni confusión». En caso contrario la evangelización estaría en contradicción con lo que pretende ser.

La Congregación General procuró expresar con claridad esta múltiple relación:

En resumen: no puede haber una *proclamación* efectiva del Reino a menos que el Evangelio, una vez llevado al centro mismo de una sociedad, ilumine sus aspectos estructurales, culturales y religiosos; el *diálogo* con otras tradiciones es efectivo cuando hay un compromiso común de transformar la vida cultural y social de los pueblos; la transformación de las *culturas* humanas requiere un diálogo con las religiones que las inspiran y el correspondiente compromiso de transformar las condiciones sociales que las estructuran; si nuestra fe está centrada en Dios y en su *justicia* en el mundo, esta justicia no puede realizarse si, al mismo tiempo, no se cuidan las dimensiones culturales de la vida social y la manera como una determinada cultura se sitúa con respecto a la trascendencia religiosa (D.2, n.18).

## EL PUNTO DE PARTIDA EN LA EXPERIENCIA

Establecida en el Decreto 2 titulado «Servidores de la misión de Cristo», la compleja relación entre los diversos aspectos de la misión, la temática se desdobra en tres decretos que abordan cada una de las facetas: justicia, cultura, diálogo interreligioso. Habría mucho que decir sobre cada uno de ellos. Adviértase con todo un aspecto común: el deseo de aprender de la experiencia, que constituye una tónica de los tres decretos y refleja la metodología utilizada en la Congregación General 34.

Para impulsar la reflexión, se utilizaron dos elementos de la tradición de los Ejercicios Espirituales: el examen de conciencia y la contemplación del mundo.

La *contemplación del mundo* se basaba en la representación que hace Ignacio de la Trinidad al decidir la salvación del género humano después de contemplar

la llanura o redondez de todo el mundo lleno de hombres ... en tanta diversidad, así en trajes como en actitudes, unos blancos y otros negros, unos en paz y otros en guerra, unos llorando y otros riendo, unos sanos y otros enfermos, unos naciendo y otros muriendo, etc. (EE 102,106).

---

Por razón de brevedad se renunció a incorporar en los documentos de la Congregación General las correspondientes «contemplaciones del mundo» hechas bajo los diversos puntos de vista en las distintas comisiones. Pero la realidad mundial contemplada se transparenta en el resultado del trabajo, o sea en los decretos. Al leerlos es fácil reconocer el análisis de la realidad subyacente en cada uno.

Es un mundo en que la pobreza y el hambre crecen concomitantemente con la prosperidad material concentrada en pocas manos (D.3, n.5). Aumenta la conciencia de los derechos humanos (n.6), de la interdependencia de los pueblos y las personas (n.7). Se dan verdaderos atentados contra la vida humana desde antes del nacimiento hasta la muerte (n.8). Hay agresión contra el medio ambiente (n.9). Pero al mismo tiempo, en cada uno de esos aspectos, crece la conciencia de la necesidad de oponerse a los abusos. En eso se muestran como vanguardia las comunidades de solidaridad (n.10). El realismo de la visión exige que se descienda a lo particular y que se vean los problemas de Africa (n. 12), del Este Europeo (n. 13), de los pueblos indígenas (n.14), los excluidos (n.15), los refugiados y desplazados (n. 16).

Desde el punto de vista cultural (D.4), la diversidad es la característica del mundo actual. En el Primer Mundo avanza una cultura secular, que ya no cree en la Iglesia. En el Asia, el cristianismo sigue siendo visto como ajeno a sus culturas milenarias. La urbanización genera enormes masas humanas que viven en las periferias de las ciudades, desarraigadas de sus culturas rurales tradicionales, creando una nueva síntesis cultural. En Africa se trata de valorizar las culturas autóctonas (n.5). Los pueblos indígenas resurgen y redescubren su fuerza y dignidad ante la amenaza de fuerzas poderosas y dañinas (nn.5 y 11).

Finalmente el Decreto 5, sobre el diálogo interreligioso, se abre con una panorámica de las religiones de la humanidad en números (n. 1) y se detiene después en el valor de las religiones indígenas (n.4), las grandes religiones: judaísmo (n.12), islamismo (n.13), hinduismo (n.14), budismo (n. 15) y en el fenómeno fundamentalista (n. 16).

El *examen de conciencia* no es para Ignacio un mero revolverse en un sentimiento (más o menos morbos) de culpabilidad. Deriva de la consideración amorosa de los beneficios de Dios, de sus llamadas diarias, para que el reconocimiento del pecado se dé en el horizonte más amplio del perdón y de la misericordia, y sea reflexión sobre las constantes llamadas con que Dios se comunica a cada persona, y lleve a un amor más decidido.

---

Por eso los decretos de la misión reiteran *el recuerdo de los beneficios divinos*, especialmente en lo tocante a la relación fe-justicia, por constituir la novedad vivida en los últimos veinte años:

Aquel compromiso fue para nosotros un regalo de Dios maravilloso. Nos puso en buena compañía: la del Señor ciertamente, pero también la de tantos amigos suyos entre los pobres y todos los comprometidos en pro de la justicia. Peregrinos con ellos hacia el Reino, nos hemos sentido impactados por su fe, renovados por su esperanza, transformados por su amor (D.3, n.1).

Y analizando la vida de fe dirá:

Nuestro servicio, especialmente el de los pobres, ha hecho más honda nuestra vida de fe, tanto individual como corporativamente: nuestra fe se ha hecho más pascual, más compasiva, más tierna, más evangélica en su sencillez (D.2, n. 1).

El *reconocimiento del pecado* es indispensable para quien se coloca en el horizonte de la bondad y condescendencia de Dios. La principal falta que se quiso subrayar aquí fue, por un lado, el peligro de separar la acción en favor de la justicia de su auténtica fuente, la fe; y por otro, la falta de valentía para cambiar personal e institucionalmente de acuerdo con las exigencias de una fe que busca la justicia (cfr. D.3, n.2). El decreto sobre la cultura contiene una lista bastante más amplia de deficiencias de nuestra actuación (cfr. D.4, n. 12).

Tanto en la propuesta de contemplar el mundo como en el examen de conciencia subyace la actitud ignaciana de *aprender de la experiencia*. Esta aparece claramente en los cuatro decretos sobre la misión. En «Servidores», que procura articular los diversos aspectos de la misión, lo aprendido por experiencia está expresado de forma muy feliz en una brevísima evocación de la actividad de la Compañía en cada una de las grandes regiones del mundo: África, Asia, América Latina, Este Europeo, Europa Occidental, Estados Unidos (D.2, n.2). El decreto sobre la justicia apela a la experiencia para declarar que «la promoción de la justicia surge de nuestra fe y la hace más profunda» (D.3, n.3). Es otra vez la experiencia la que lleva a destacar algunas situaciones críticas de injusticia que requieren la acción de los jesuitas (D.3, nn. 11 16). El decreto sobre la cultura comienza aduciendo la propia experiencia de la Congregación General 34 para testimoniar la conciencia de la diversidad cultural y la necesidad de abordar el tema «Evangelio y cultura» (cfr. D.4, n. 1). El decreto sobre el diálogo interreligioso recuerda que el servicio de la fe y la promoción de la justicia «ha llevado a muchos de nosotros a estrechar sus

---

contactos con creyentes de otras religiones» y a comprobar que Dios «guía a los creyentes de todas las religiones a la armonía del Reino de Dios por caminos sólo por él conocidos» (D.5, n.5).

## **A MANERA DE CONCLUSIÓN**

Esta panorámica permite ver qué gracia el Señor concedió a la Compañía en la Congregación General 34. Al mismo tiempo es una promesa: la de que los jesuitas conseguiremos poner en práctica lo que nos proponemos, porque la gracia no produce leyes sino que contiene en sí una promesa: que Dios nos ha de ayudar para mostrarnos el camino que nos ha inspirado. Con ese espíritu concluye el decreto introductorio:

En fin, la Compañía de Jesús es una obra misteriosa de Dios, que nos llama a vivir y trabajar en la viña de Cristo nuestro Señor. Podemos y debemos ser instrumentos aptos, revitalizando nuestras vidas y renovando nuestros ministerios [813]. Pero, en definitiva, hemos de rendirnos a la esperanza con que Ignacio concluye las Constituciones, confiando que Dios conservará y llevará adelante esta Compañía que lleva el nombre de su Predilecto [812]. Alabarnos a este Dios de nuestro Señor Jesucristo, rogando que su Espíritu nos guíe para vivir lo que aquí hemos escrito, caminando con confianza y humildad como servidores de la misión de Cristo (D. 1, n.14).